

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2015

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro

CONCEJALES/AS

Ilmo. Sr. D. Javier Heras Villegas – 2º Tte. de Alcalde

Ilma. Sra. Dª. María Tatiana Jiménez Liébana – 3ª Tte. de Alcalde

D. Andrés García-Caro Medina

Dª. María Belén Ochoa Gonzalo

CONCEJAL-SECRETARIO

Ilmo. Sr. D. Rubén Holguera Gozalo – 1º Tte. de Alcalde

INTERVENTOR GENERAL Accidental

D. Jesús García Conde

(Decreto nº 905, de 7 de abril de 2015)

TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

D. Enrique Seoane Horcajada

Se abre la sesión a las doce horas y quince minutos y se levanta a las doce horas y treinta minutos.

A efectos de votaciones se hace constar que la Junta de Gobierno Local está integrada por ocho miembros, incluido su Presidente.

ACUERDOS:

Nº 1.- RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

Se acuerda ratificar la urgencia de la convocatoria.

Nº 2.- DETERMINACIÓN DEL NÚMERO Y RÉGIMEN DEL PERSONAL EVENTUAL DE ESTE AYUNTAMIENTO CONFORME ESTABLECE EL ARTÍCULO 130 DE LA LEY 7/1985.

Se acuerda:

Primero.- Fijar el siguiente número y régimen del personal eventual de este Ayuntamiento:

Denominación del puesto	Número de puestos	Grupo político al que se adscriben	Régimen
Director	3	PSOE: 1 IZQUIERDA INDEP.: 1 GANEMOS SANSE: 1	A tiempo completo

Denominación del puesto	Número de puestos	Grupo político al que se adscriben	Régimen
Coordinador	5	PSOE: 2 IZQUIERDA INDEP.: 2 GANEMOS SANSE: 1	A tiempo completo
Auxiliar Administrativo	6	PP: 1 PSOE: 1 IZQUIERDA INDEP.: 1 GANEMOS SANSE: 1 CIUDADANOS: 1 SÍ SE PUEDE!: 1	A tiempo completo

Segundo.- Efectos: De 24 de junio de 2015 respecto de dos Directores y dos Coordinadores. Para los restantes puestos los efectos serán de uno de julio del año en curso.

Nº 3.- NOMBRAMIENTO DE VOCAL TITULAR Y SUPLENTE EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DEL NOROESTE PARA LA GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS.

Se acuerda:

Nombrar a **D. Andrés García-Caro Medina** como vocal y a **D. Miguel Ángel Fernández García** como suplente en la **Asamblea General de la Mancomunidad de municipios del Noroeste para la gestión y tratamiento de los residuos urbanos** en representación del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.